

CONTRATO DE COMPRAVENTA AUTOMOVILES

Las Palmas de Gran Canaria a _____

Reunidos de una parte en concepto de **VENDEDOR**, _____
vecino de _____ calle _____, y de otra en concepto
de **COMPRADOR**, _____ vecino de Las Palmas de G.C.
calle _____ conciertan la siguiente operación de COMPRAVENTA:

PRIMERO: _____ vende a D^o _____ un
vehículo usado marca TOYOTA matricula _____ con número de chasis
_____ con cuantos derechos, usos y servicios le corresponden y le sean
inherentes a dicho vehículo, libre de todo carga y gravamen, garantizando a tal efecto el
vendedor que es de su legítima propiedad y no tiene cedido a tercera persona, embargado ni
sujeto a responsabilidad alguna, y si existiera algún impedimentos para efectuar en los
Organismos Oficiales la correspondiente transferencia de propiedad a favor del adquirente o
existiera algún débito con anterioridad a la fecha de este contrato, se hace responsable de ellos y
se compromete a cancelar o abonar todo cuanto pudiera adeudar.

SEGUNDO: El vendedor declara haber recibido _____ Euros, como pago de la compra del
coche arriba señalado.

TERCERO: El adquirente acepta la venta a su favor entendiéndose tomado por él la posesión
del vehículo en esta misma fecha, por lo que será responsable a partir de la misma de cuantos
daños se puedan ocasionar con el mismo.

Ambas partes, de conformidad con lo que antecede, firman el presente CONTRATO DE
COMPRAVENTA, en el lugar y fecha al principio indicado.

EL VENDEDOR

EL COMPRADOR